

El Gobierno quiere que los municipios sean los que “definan” cambios en la coparticipación

07/11/2024



El **Gobierno de Mendoza** convocó para el próximo 5 de diciembre a un **Congreso Municipal** que, si bien forma parte de la ley de municipalidades, este año cobra mayor relevancia porque el **tema principal a debatir son los cambios en la coparticipación municipal.**

El ministro de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo

Territorial, **Natalio Mema**, afirmó que **la Provincia no se va a meter en la discusión** y que es algo que deberán definir entre los intendentes.

El pedido de los jefes comunales viene siendo constante desde comienzos de año, principalmente a partir de que el Poder Ejecutivo decidiera aplicar modificaciones al **Coeficiente de Equilibrio Regional**.

En total, **la Provincia le reparte a los municipios el 18,8% de lo que recauda** a través de impuestos provinciales y de lo que recibe de la **coparticipación federal** de impuestos. A su vez, esto se divide de la siguiente manera:

- El 25% en partes iguales para todas las comunas.
- El 65% teniendo en cuenta la población de los municipios.
- El 10% a través del Coeficiente de Equilibrio del Desarrollo Municipal.

En tanto, en la reforma que el Ejecutivo logró aprobar en la Legislatura, **los municipios más perjudicados fueron Luján, Maipú y Junín** -los dos primeros conducidos por la oposición, otro por un histórico intendente del Este, Mario Abed-. Por contrapartida, **los más beneficiados** resultaron tres comunas del oficialismo: **Godoy Cruz, Guaymallén y Las Heras**.

“Es una debate que se viene dando desde hace muchos meses. Los intendentes lo pedían, pero es algo que tienen que definir entre ellos. Nosotros somos la provincia que más dinero les gira a los municipios en todo el país. Solamente nos supera Córdoba, pero allá los intendentes se hacen cargo del transporte”, diferenció Mema.

En este sentido, afirmó que la ley actual *“no es buena”* y que se deberían buscar nuevas formas de distribuir los fondos entre municipios.

“Yo creo que la actual forma de distribuir los fondos es mala. No me parece correcto que distribuir sólo por cantidad de población sea una buena forma, sino que hay que tener en juego otros factores, como la regularidad y calidad de los servicios. Pero hay más de 100 formas de medirlo, y serán los municipios los que definan”, indicó Mema.

En este punto destacó los datos que dieron a conocer en el último censo sobre los 18, 5 millones de metros construidos sin declarar (equivalente a cerca del 20% de todo lo edificado en la provincia), ya que para Mema demuestra que tener más población de manera irregular es un ejemplo de que las municipalidades no brindan buenos servicios, aunque tengan más fondos.

“Si tenes más población a costa de construcciones irregulares, ¿qué clase de incentivo es distribuir el dinero según los habitantes?”, se preguntó el ministro, en este sentido.

Los intendentes definen postura

Al enterarse de la convocatoria, los intendentes rápidamente se pusieron a trabajar en pos de definir su estrategia de cara a lo que plantearán en el encuentro.

Si bien la mayoría de ellos prefirió llamarse al silencio para analizar el temario, algunos de ellos se refirieron a la convocatoria.

“El congreso municipal está previsto en la ley 1.079, el tema era que no se realizaba. Vamos a participar, porque nos interesan los espacios de debate y ojalá se discuta en profundidad la ley de coparticipación”, se limitó a responder la intendenta de Santa Rosa y referente del Partido Justicialista, **Flor Destéfanis**.

Su par de Tunuyán, **Emir Andraos**, también eligió la cautela y afirmó que, si bien se conoce el temario general, no conoce

aún los detalles. *“Tengo presente los puntos a tratar, pero no sus aspectos más precisos”*, afirmó.

Por su parte, **Esteban Allasino**, jefe comunal de Luján de Cuyo celebró la convocatoria, aunque advirtió que *“son prudentes”*, debido al conflicto que tiene el Municipio con la Provincia en la Justicia.

“Vemos de manera positiva este encuentro, porque nosotros siempre estamos abiertos al diálogo. Siempre que sea con altura, con profesionalismo y con fundamentos. Estamos a favor de estas reuniones, pero somos prudentes por los antecedentes, ya que todavía no tenemos respuesta con respecto al reclamo que ya lleva 9 meses en suspenso, por la coparticipación adeudada”, explicó el mandatario.

Alumbrado público y Osep

Otro de los temas sensibles que se tratarán el próximo 5 de diciembre son **el alumbrado público y el funcionamiento de la obra social de los empleados públicos**.

Sobre el servicio de alumbrado de las calles, Mema aseguró que actualmente se paga *“de manera solidaria”*, ya que se paga en las boletas, independientemente si el usuario tiene luz en su calle.

“Los usuarios no pagan por la luz del frente de su casa. Pagan porque cuando circulan en una calle que está alumbrada están usando el servicio. Lo cierto es que hay algunos reclamos en los que se proponen que cada municipio pague su cuenta, y que no sea financiado por el resto de los habitantes”, explicó el ministro.

En lo que respecta a OSEP, el funcionario de Alfredo Cornejo consideró que más allá de que todos los empleados públicos están afiliados, lo que aportan a la misma es muy dispar, por lo que en el encuentro mostrarán en detalle los ingresos y los

costos de funcionamiento de la misma.

“Independientemente de lo que gane el empleado estatal, el 6% se descuenta para la obra social. No importa si gana 300 mil pesos o 2 millones. El tema es que los costos de la atención son iguales para todos. Es un tema que hay que analizar”, cerró Mema.

Fuente: El Sol –

<https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-quiere-que-los-municipios-sean-los-que-definan-cambios-en-la-coparticipacion/>